

RAMOS PALOMO, María Dolores; LEÓN VEGAS, Milagros; ORTEGA MUÑOZ, Víctor J. y BLANCO FAJARDO, Sergio (coords.): *Mujeres iberoamericanas y derechos humanos. Experiencias feministas, acción política y exilios*, Málaga, Ediciones Universitarias Athenaica, 2016, 383 pp., ISBN: 978-84-16-7704-1-0.

Ángeles Ezama Gil¹

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfv.30.2018.21757>

El título sintetiza muy bien el objeto de estudio: mujeres de España, Portugal y Latinoamérica (Argentina y México en particular, aunque trabajos como el de Gloria Estela Bonilla tienen un mayor alcance geográfico) y sus diversas relaciones con los derechos humanos, en un planteamiento global en el que se detalla lo ya conseguido y se avanza lo que aún falta por alcanzar. Este reciente proceso, aún en marcha en muchos países, está conformado por una serie de experiencias feministas (lucha ideológica, historias de vida, vivencias de mujeres como el aborto o la prostitución), acción política (presencia activa de las mujeres en la esfera pública, reivindicación de la educación, del divorcio y el voto) y exilios (desplazamientos y experiencias desde los márgenes), como reza el subtítulo del volumen.

El libro se compone de 16 estudios de investigadores españoles, portugueses y latinoamericanos, que son en su mayor parte miembros del Grupo de Investigaciones Históricas Andaluzas (interdisciplinar, interuniversitario e internacional) y del Seminario de Estudios de Interdisciplinarios de la Mujer, ambos fundados por la Dra. María Dolores Ramos Palomo en el seno de la Universidad de Málaga.

La materia del volumen se ordena en tres partes que, a su vez, se organizan en 4, 5 y 7 capítulos respectivamente, capítulos que son una suerte de «estados de la cuestión» en torno a tres núcleos temáticos: Ciudadanía y movimientos sociales de mujeres, Feminismo en Iberoamérica, y Exilios. El marco cronológico que abarcan los estudios se extiende desde la aparición del feminismo en diversos países iberoamericanos entre 1890 y los primeros años del siglo XX, hasta nuestros días, recogiendo «las voces y experiencias históricas de las mujeres desde una visión global, entendiendo los ejemplos desarrollados en ambas orillas como una lucha frente al patriarcado», frente a un «orden desigual y hostil para las mujeres», esperando que las diversas acciones emprendidas por las mujeres sean un «motor de cambio» de ese orden («Introducción», p. 20).

Un aspecto transversal que atraviesa las tres partes del libro es la importancia de la solidaridad para combatir dicho estado de desigualdad, manifiesta en los Congresos, encuentros y Asociaciones de mujeres: el Congreso Feminista celebrado

1. Profesora Titular de Literatura Española, Universidad de Zaragoza. C. e.: aezamagil@gmail.com

en México en 1916 y el Primer Congreso Feminista de la Raza también en México en 1925 (Rosa María Spinoso Arcocha), el Congreso Internacional Femenino que tuvo lugar en Colombia en 1930 (Gloria Estela Bonilla), la primera conferencia de mujeres antifascistas de México en 1934 y el Congreso Internacional de Mujeres contra la Guerra Imperialista y el Fascismo en París en ese mismo año (Verónica Oikión). Encuentros Nacionales de Mujeres los hubo en Argentina desde 1986 (Sandra Salomé Fernández Vázquez). A las organizaciones de mujeres se refieren Gloria Estela Bonilla, Rosana Paula Rodríguez, Verónica Oikión, Carmen González Canalejo, y a las cibercomunidades María Teresa Vera y Anselmo Ramos.

Otro aspecto transversal es la relevancia de los medios de comunicación en la difusión del feminismo. Este se reconstruye a través de las biografías de activistas (con el apoyo de entrevistas), de los movimientos en que se integraron, y de la prensa (actividad política y periodismo se dan la mano en muchas de ellas; la reflexión sobre el feminismo se canaliza a través de la prensa), y mucho más recientemente, de las tecnologías de la comunicación: el ciberfeminismo y el periodismo social, que constituye uno de los capítulos más novedosos (María Teresa Vera y Anselmo Ramos).

En la primera parte se destaca la importancia de la consecución del derecho al voto femenino, que en los países latinoamericanos no se alcanzó sino entre mediados de los años 40 y mediados de los 50 del siglo XX (Gloria Estela Bonilla); así como la presencia de la mujer en el ámbito intelectual y de los Estudios de género en las universidades, particularmente en las últimas décadas (Cecilia Lagunas y Nélida Bonaccorsi). Además de la formación de redes ya señaladas.

En la segunda se aborda la construcción de los feminismos en Iberoamérica a través de casos particulares pero también colectivos. Entre los primeros el de Ana de Castro en Portugal y Brasil (Rosa M^a Ballesteros García) y el de Salomé Carranza en México (Rosa María Spinoso Arcocha). Entre los segundos el feminismo de la segunda ola en la Argentina de los años 70, ideología izquierdista y antipatriarcal que se abrió paso con mucha dificultad (Eva Rodríguez Agüero), con la consiguiente represión y persecución a las mujeres implicadas tras el golpe de Estado de 1976 por parte de las fuerzas de extrema derecha y del integrismo religioso (Alejandra Ciriza y Laura Rodríguez Agüero); en este marco el aborto está prohibido, lo que comporta importantes riesgos para la salud (Rosana Paula Rodríguez). Este último trabajo pone en relación dos experiencias sobre el tema (argentina, española) apelando a la solidaridad, pero el vínculo no resulta muy convincente, ya que los tiempos y las circunstancias son muy distintos, y en España a partir de 1985 comienza un proceso de legalización, que aún no ha llegado a Argentina.

En la tercera parte, la más extensa, los trabajos se ocupan de experiencias particulares y colectivas de mujeres empujadas por diversas causas a dejar sus países de origen, comenzando con el artículo de Jordi Luengo sobre la trata de blancas de las mujeres españolas que marcharon a Argentina antes de la guerra civil y siguiendo por el multitudinario exilio posterior a ella. La lucha contra la guerra

y el fascismo en los años 30 en España y en México, vinculada a la Internacional Comunista, articula el escrito de Verónica Oikión Solano, que dibuja el desarrollo de este movimiento internacional en México y sus relaciones con España, en un movimiento de solidaridad con la república española, a favor del Frente Popular, y dirigido en particular a la protección de los niños. Estas experiencias, así como las del exilio derivado de la guerra civil, inclinan la última parte del libro hacia España, cuando las dos anteriores se habían centrado más en experiencias iberoamericanas.

Son cinco las historias del exilio abordadas en esta última parte del libro, con ayuda de testimonios escritos (archivos, cartas, memorias, autobiografías) y orales, propios o de los descendientes, que permiten reconstruir la vivencia del exilio de las mujeres, mucho menos conocida que la de los hombres. Carmen González Canalejo reconstruye la terrible experiencia vivida por las mujeres en los campos del Sur de Francia entre el final de la guerra civil y el de la segunda guerra mundial, destacando la gran capacidad de adaptación de las mujeres a un entorno tan adverso y el desarrollo de una red de ayuda entre mujeres de diversos países, que ayudó a mejorar las condiciones de vida de las exiliadas. A Francia fueron a parar también las anarquistas Federica Montseny y Sara Berenguer, cuya escritura autobiográfica tiene un alto valor testimonial, está marcada por un fuerte compromiso ideológico, y reúne vivencias privadas y colectivas (Maria Dolores Ramos). La misma mezcla de experiencias privadas y públicas se da en el testimonio autobiográfico de la también anarquista *Silvia Mistral*, cuya trayectoria vital transcurrió entre España, Cuba, Francia y México (Milagros León Vegas, Remedios García Muñoz y Sergio Blanco Fajardo). En Chile recaló la republicana Elena Gómez de la Serna, cuya trayectoria en el exilio puede reconstruirse en parte gracias a la consulta de documentos inéditos de carácter personal (Haydée Ahumada Peña). Y al Norte de África primero y a Cuba después la activista Carmen Tortosa, cuya biografía reconstruye Sofía Rodríguez López a través de sus *Memorias inéditas* y de los testimonios de sus hijas. Este último trabajo resulta un tanto confuso, ya que pone en relación a Carmen Tortosa con María Enciso pero sólo a intervalos, perdiéndose con frecuencia el rastro de esta última; la relación entre ambas exiliadas no está bien tratabada; y hay un error sobre la identidad de María Enciso y Rosario del Olmo, que no son la misma persona.

El conjunto de los artículos que integran *Mujeres iberoamericanas y Derechos humanos* es coherente, y pese a su extensión, pocas veces se solapan los trabajos, repitiéndose los contenidos, lo que es de agradecer.

Tenemos delante, en fin, un volumen muy útil para introducirnos al estudio de los feminismos iberoamericanos y de las diversas experiencias e historias de vida de las mujeres europeas y latinoamericanas a lo largo del siglo XX, tan vinculadas estas a los vaivenes de la política de los distintos países considerados.